

Servicio de Igualdad		Ayuntamiento de Getxo
Asunto: REUNIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD		

Datos de la reunión:

Fecha: 05-11-2015 Lugar: Palacio Santa Clara Hora: 17:00 -19,00 horas

Asistentes:

Bilgune Feminista: Uxune Iriondo Urbistazu
Gizatiar: Marisa Pedrero, Begoña Fernández
Mujeres con Voz: Luciana Davies
Eskuz-Esku: Isabel Pérez
Roda: Clara Lorenzo
Bildu: Maite Arraiza
Ciudadanos-Herritarrak: Jesús Ibarreche
EAJ-PNV: Elena Coria Yanguas
GUK: Paula Nieva
Grupo Municipal Socialista: Josefina García
Grupo Popular: Susana De Cos Yañez
ELA: Elvira Lemona
Berritzegune: Ana Sofia Gutierrez Arnaiz
Presidencia: Keltse Eiguren
Secretaría: Idoia Eizmendi

Ausentes:

Orden del día

- Nuevas designaciones Legislatura 2015-2018
- 25N: Día internacional contra la violencia hacia las mujeres
- Información general
- Ruegos y preguntas

Nuevas designaciones Legislatura 2015-2018

La concejala de igualdad comienza la reunión informando de que el alcalde asiste habitualmente a la primera sesión del Consejo pero que esta vez excusa su asistencia por un tema de conciliación, por lo que asistirá a la próxima sesión.

Añade que ha habido algunos cambios en el Consejo: al haber nuevos grupos políticos hay un mayor número de participantes; están las mismas asociaciones, salvo una que participó parte de la legislatura anterior pero no participará en esta; hay una nueva representación del ámbito educativo con la participación del Berritzegune; y por último, Getxo Enpresa, que representaba al sector empresarial, tampoco participará en esta legislatura. Asimismo, destaca otro cambio que se ha dado, que hasta ahora, salvo alguna reunión puntual, el Consejo ha estado conformado por mujeres, pero ahora Ciudadanos ha designado una representación de hombres, a los que da igualmente la bienvenida.

25N: Día internacional contra la violencia hacia las mujeres

La concejala de igualdad explica que al estar cerca el Día internacional contra la violencia hacia las mujeres, desde el Servicio de Igualdad ya se han preparado algunas actividades, ya que aunque las asociaciones de mujeres tengan su propia agenda, desde el Ayuntamiento se ve interesante impulsar determinados actos. Por un lado, está la Declaración institucional, que se suele aprobar en Junta de Portavoces, pero que al coincidir este año el 25 con el Pleno se llevará directamente a este. Añade que el texto llega desde Berdinsarea y se suele someter a consideración del Consejo. Por otro lado, se colocarán puntos lilas en los edificios municipales habituales, se dejarán puntos lilas en las OAC para que puedan recogerlos las personas interesadas y se han programado algunos actos lúdicos.

La técnica de igualdad informa de cuales son las actividades previstas:

- *Ez gara Palestinaz ari* : una reflexión sobre la masculinidad en formato de teatro, bertsos, musica y poesía, en colaboración con el Servicio de Euskera
- *Género, juego de máscaras. Habitar el cuerpo*: un taller para mujeres y hombres donde cuestionarse los roles de género a través del juego
- La máquina del dueño: una obra de teatro sobre la violencia

Asimismo, comenta algunas de las actividades previstas por las asociaciones y que se incluirán en la agenda:

- *El camino Belinda*, teatro-forum organizado por Mujeres con Voz
- Concentración en el punto lila de la Plaza del Puente Colgante y charla sobre la violencia contra las mujeres, organizadas por Gizatiar

Charla: La concejala de igualdad pregunta si se considera necesario que se haga una charla porque, aunque haya muchos actos, cree que desde el Servicio de Igualdad debería ofrecerse una charla de sensibilización, que está prevista para el día 23 pero cuyo contenido falta por decidir para traerlo al Consejo.

Desde Ciudadanos se propone hablar de micromachismos por ser un tema del que se habla poco. Se explica que hace un par de años se hizo una mesa redonda sobre masculinidad y violencia con un experto en el tema y grupos de hombres. También uno de los actos lúdicos es sobre masculinidad.

Bilgune Feminista trae una propuesta en su nombre y en el de Mujeres con Voz, hacer una charla sobre la violencia relacionada con la precariedad del empleo de hogar, un trabajo que genera una gran vulnerabilidad relacionada con la violencia estructural. Mujeres con Voz explica el caso de Verónica, una joven de 28 años, nicaragüense, que murió en su trabajo de un infarto. Había vivido tres años en Getxo hasta que fue a Derio a trabajar de interna, pero su círculo de relaciones seguía estando en Getxo. Según relata, era un empleo sin regular, Verónica no tenía permiso para acudir a una visita médica y la familia entregó la ropa sin responsabilizarse para nada con la repatriación. La joven tenía la familia y una niña en Nicaragua, adonde han conseguido repatriar el cadáver gracias al esfuerzo de la comunidad, que vendió rifas y recogió donaciones por 5.000 euros en Bilbao y 2.000 en Nicaragua. Denuncian la situación de desprotección y añaden, que aunque en Bilbao se han hecho acciones de denuncia, en Getxo aun no se ha hecho nada, y les parece importante que este tema se reivindique en Getxo, para que no vuelva a ocurrir.

La concejala de igualdad entiende que es una situación emocional dura pero cree que el 25N está para hablar de la violencia de género, y los temas más genéricos se tratan el 8 de Marzo. En su opinión, la violencia de género sigue matando gente, está afectando más a la juventud y es importante tratar sobre esto, no sobre un caso particular.

Para Bilgune Feminista en este trabajo también se da la violencia, no por parte de sus parejas, pero si por parte de los empleadores y hay mucha impunidad. Para el PSE si le dio un infarto no se da violencia. Roda recuerda que también a los hombres se les explota en el empleo doméstico. Eskuz esku recuerda que la violencia sexista en el ámbito doméstico no es nueva, y menciona la violencia "del señorito". Para la concejala de igualdad existe la violencia física o psicológica, y las relaciones laborales de esclavitud y poca dignidad humana, la irregularidad, etc. son parte de otro ámbito, no del de la violencia contra las mujeres.

Hay varias propuestas de temas por parte de personas que no han participado anteriormente en el Consejo (violencia psicológica, violencia en eventos lúdicos,

qué hacer en caso de violencia, o ámbito educativo) que como se explica, se han tratado en otras ocasiones.

La técnica de igualdad informa de que en la revista Emeki el tema tratado en este número es el de la violencia en mujeres con diversidad funcional, y que sería otra posibilidad.

Tras debatir sobre qué tema elegir, la necesidad de definir el objetivo de la charla y a qué público nos queremos dirigir, y siendo una fecha tan tardía, se decide definir un orden de búsqueda de ponentes de los tres temas que más se han propuesto y decidirlo en base a su disponibilidad:

- ámbito laboral
- violencia física y psicológica
- discapacidad

Declaración institucional: Se acuerda aprobar las propuestas de modificación que ha enviado por correo Mujeres con voz, incluyendo así la violencia económica y el lugar de origen en el texto.

Guk propone incluir en el párrafo final una condena a las violencias machistas, pero se comenta que ese rechazo está ya al principio del texto y finalmente se acuerda que no es necesario reiterarlo.

Información general

- Campañas de fiestas: La concejala de igualdad informa sobre las campañas de fiestas que se vienen haciendo en los últimos años, y más concretamente de la de 2015, "*Pon un tapón a las agresiones sexistas*". Relata en primer lugar, en qué ha consistido la campaña para, a continuación, compartir la evaluación hecha por la propia empresa.

En las fiestas principales del municipio se ha hecho una recogida simbólica de tapones con la colaboración de txosnas y bares, y una pareja de clowns ha dinamizado la calle animando a la colaboración. Según la empresa que ha llevado adelante la campaña ha habido un resultado bastante desigual en unas fiestas y otras, sobre todo al principio, cuando la campaña no se conocía. Creen que no siempre se ha elegido bien el lugar donde se ha hecho la campaña, el número de horas de dinamización ha sido insuficiente, el graffiti inverso no se consiguió que fuera participativo y no se entendió, en muchos bares no estaba la persona con la que se había contactado previamente, por lo que había que volver a explicar y solicitar la colaboración. Así y todo, en fiestas como Romo, Las Mercedes y, sobre todo, Puerto Viejo se ha visto una mayor implicación de la gente. En total se han recogido 11 kilos de tapones, pero se insiste en que aun siendo poco, se trataba de una acción simbólica.

- Evaluación del III Plan de igualdad y nuevo plan: La concejala de igualdad informa de que tras la evaluación del III Plan, estamos en fase de licitación de un diagnóstico y el nuevo plan, que tendrán metodología participativa. Mientras tanto, el plan anterior sigue vigente, por lo que se siguen trabajando las acciones que recoge.

Ruegos y preguntas

La representante de Bilgune Feminista pone sobre la mesa el tema de las agresiones en fiestas y la respuesta que se dio. Comenta que tras la segunda agresión en el Puerto Viejo creyeron que ya era hora de convocar una manifestación. Señala que la Junta de Portavoces del Ayuntamiento, aun sabiendo que para ese lunes había una convocatoria, convocó para el día siguiente. Formula dos preguntas: cómo pueden ellas saber si ha habido realmente una denuncia y si vamos a responder conjuntamente antes estos hechos. Con respecto a la primera pregunta, relata que cuando empezaron a llegar mensajes sobre la agresión ella misma llamó al Servicio de Igualdad para saber si era cierto que había habido una denuncia de agresión.

La concejala de igualdad responde que ve la necesidad de decidir de forma pausada cómo actuar en cada caso. Se pregunta por qué solo actuar ante la violencia sexual, si no se va a hacer nada cuando se sabe que ha habido un caso de maltrato. Se plantea también qué pasa cuando la mujer víctima no quiere denunciar. Informa que la Junta de Portavoces se convoca cuando hay una denuncia y que otro criterio a tener en cuenta es el de convocar para el día siguiente, como así se hizo. Opina que hay que reflexionar sobre cuando movilizar a la ciudadanía y cuando no.